Resoluciones de la 11^a Asamblea General de la UICN

Banff, Alberta, Canadá

16 de setiembre de 1972

15. Protección de especies presentes en muchos lugares

Recordando la Recomendación 32 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (Estocolmo, 1972) que pide que se promulguen convenciones y tratados para proteger especies que viven en aguas internacionales o las que migran de un país a otro;

Recordando también que uno de los objetivos estatutarios de la UICN es la preparación de convenciones internacionales para la conservación de la naturaleza y que la UICN ha tomado varias iniciativas recientes en este campo;

La 11ª Asamblea General de la UICN, reunida en Banff, Canadá, en setiembre de 1972;

Respalda incondicionalmente la recomendación de la Conferencia de Estocolmo y la acción que ya ha iniciado la Junta Ejecutiva de la UICN para preparar borradores de tratados para proteger especies que viven en aguas internacionales y especies migratorias;

Y elogia la acción que ya han tomado los Gobiernos de Canadá, Dinamarca, Noruega, la URSS y EE UU para finalizar un documento Protocolo sobre la Conservación de Osos Polares, que debería conducir eventualmente a una convención más comprensiva en cuanto a este tema.